



ACUERDO PCSJA18-10881
31 de enero de 2018

"Por medio del cual se elige presidente del Consejo Superior de la Judicatura"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus funciones constitucionales y reglamentarias, de conformidad con el Acuerdo PSAA16-10556 de 2016, lo aprobado en sesión de 31 de enero de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 5.º del Acuerdo PSAA16-10556 de 2016, establece que "la elección del presidente y vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura se realizará en la última semana del mes de enero, para un periodo institucional de un año".

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elegir como Presidente del Consejo Superior de la Judicatura al magistrado **EDGAR CARLOS SANABRIA MELO**, para el periodo comprendido entre el treinta y uno (31) de enero de 2018 y el 30 de enero de 2019.

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Vicepresidente

PCSJ/MMBD